



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 024-10

FECHA 19 de octubre de 2010 – Hora 7:00 am.
LUGAR Decanatura

ASISTENTES IVÁN A. MONTOYA RESTREPO, Decano
OSCAR OLIVEROS GARAY, Dirección Bienestar
GIOVANNI MUÑOZ PUERTA, Dirección CIER
LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento
AUGUSTO RAMÍREZ GODOY, Coordinación Curricular
VÍCTOR JULIO FLÓREZ R., Representante Profesoral (suplente)
DANIEL JIMÉNEZ CALDERÓN, Representante estudiantil
FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad

INVITADOS: VILMA ANDREA MORENO SEGURA, Asesora Jurídica – Facultad de Agronomía

Aprobación Acta 023

Se propone publicar las actas en la página web una vez aprobadas. Pasados cinco días hábiles sin comentarios por parte de los consejeros, el acta será aprobada.

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Asuntos del Consejo de Sede

a. Información Crédito

Presentación sobre la posibilidad del crédito por parte del señor Vicerrector. Establecimiento de prioridades y mecanismos para entrar en el proceso del crédito.

Presentación por parte de Pedro Rodríguez, asesor para la realización del posible crédito. Es ex alumno de Ingeniería Química, administrador público de la ESAP y consultor de temas financieros de oficinas y ex secretario distrital de Bogotá.

Contenido:

1. Introducción y proceso general
2. Proyectos de inversión – aspectos básicos
3. Proyecciones y estimación endeudamiento
4. Costos por etapas y fases de ejecución

Proceso de Gestión del crédito:



1. Modelo financiero y evaluación del riesgo
 - a. Recolección de Información y proceso Informativo
 - b. Análisis de la información
 - c. Identificación de proyectos a financiar
 - d. Modelo Financiero/ Calificación de Riesgo
 - e. Reunión con Bancos y requerimientos para asignación del crédito
2. Banco de proyectos y estudios
 - a. Identificación de necesidades a financiar
 - b. Priorización y Costos de cada proyecto
 - c. Recolección y procesamiento de Información
 - d. Revisión de cada uno de los proyectos
 - e. Ficha EBI de cada proyecto
3. Gestión de recursos
 - a. Alternativas de financiación
 - b. Identificación de las fuentes mas viables para el crédito
 - c. Estructuración de posibilidades de gestión de recursos
 - d. Esquema institucional para la gestión de créditos
4. Asignación del crédito
 - a. Reuniones de Ambientación
 - b. Socialización e interés de los Bancos por crédito a la UN
 - c. Gestión Comercial con los Bancos para el crédito
 - d. Aprobación del cupo de crédito

Proceso para el crédito:

- Aprobación Consejo de Sede
- Aprobación Consejo Superior
- Aprobación DNP – Min. Educación
- Aprobación Bancos
- Aprobación minuta crédito M. Hacienda
- Firma de Crédito Bancos - UN
- Contratación Pre-Inversión y Construcción
- Desembolsos Crédito con Bancos

Proyectos de Infraestructura Sede Bogotá:

1. Edificio 401 Ingeniería.
2. Archivo Central e Histórico.
3. Espacio Público.
4. Edificio Facultad de Enfermería.
5. Edificio Doctorados Facultad de Ciencias Económicas, Derecho e Institutos .
6. Edificio de Laboratorios de Diagnostico de Veterinaria y Zootecnia.
7. Edificio Imagen y Sonido.
8. Edificio de Laboratorios – Estudios.
9. Unidad de Posgrados de Odontología.
10. Plan general de restaurantes y cafeterías.

El señor Rector afirma que es una propuesta adicional al plan de desarrollo, y es para apostar a un mejoramiento importante del campus, con un enfoque académico y conservador. Se aprueba el crédito por 12 votos a favor.

El Consejo de Facultad aprueba que Agronomía sea participe del crédito. Se delega al Decano y al profesor Luis Joel Martínez para ver el tipo de inversión que se puede hacer teniendo en cuenta los excedentes generados en la facultad para mejoras en la infraestructura de la Facultad en conjunto con invernaderos.

Otra opción es reunirse con la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, para estudiar la viabilidad de aportar los recursos de la Facultad de Agronomía en la construcción del edificio de laboratorios de Veterinaria y tener participación en ese edificio.

b. Evaluación de los informes de gestión

Se hace una propuesta por parte de la oficina de planeación. Para evaluar los informes de gestión de los anteriores decanos. En sesión en la que participaron los decanos anteriores se hizo una presentación de su informe y se dio una discusión sobre si se podían o no evaluar su desempeño. El CSU solicita que se haga la evaluación.

El Vicerrector de la sede Bogotá dice que el informe de los decanos está presentado, que se estudien las propuestas de trabajo y propone que cada cual haga la tarea de evaluación y la traiga para la próxima sesión. Entregar programas de decanos, informes y evaluación. Evaluarla individualmente y entregarla a secretaria de sede. Se entrega por los decanos anteriores.

Sobre formato de recolección de información, se propone hacerle una prueba del formulario para aprobarla en el próximo consejo de sede. Se presenta un informe para la próxima vez.

Se designa al Decano para que se ponga en contacto con la anterior Decana de Facultad, profesora Cilia Fuentes, a fin de ver la posibilidad de presentar su informe de gestión para esta evaluación.

c. Recursos de reposición. Tres casos de la facultad de derecho. El preconsejo no recomienda el reingreso pero ve con preocupación que se pagó matrícula y se solicita aclaración en este sentido.

d. El decano de derecho dice que los recursos se interponen para que se revoque o modifique una situación que se ha configurado a partir de unos hechos y unas pruebas. Dice que el Decano solamente debe dar una información y que no tiene que explicar un recurso. La Secretaría de Sede dice que es importante pedir información sobre las razones por las cuales se dejan matricular los estudiantes.

El Consejo se da por enterado.

- e. Se acoge excepción al grado póstumo de William Alexander Gómez.

El Consejo se da por enterado.

- f. En cuanto a inscripciones extemporáneas en las cátedras de sede se han presentado dificultades. El procedimiento oportuno está definido por la secretaria de sede. El sistema solo permitirá realizar cancelaciones pero no inscripciones, pasada la segunda semana. Luego deberá solicitar al Consejo de Facultad. Algunos estudiantes se han inscrito extemporáneamente y algunos ya perdieron la asignatura. Los consejos de facultad no pueden inscribir por fuera del periodo de las dos semanas de adiciones. Y por más que haya una resolución sobre el pago, taxativamente el estatuto prohíbe las adiciones después de la otra semana. Otra cosa es cuando se autoriza un reingreso. LOS CONSEJOS NO LO PUEDEN AUTORIZAR.

El Consejo se da por enterado.

- g. No se aprobó la vinculación de la profesora Cilia Fuentes como profesora especial, se pidió que se sufrague los honorarios de la profesora como investigadora del proyecto. Se percibieron objeciones en el Consejo de Sede. No se aceptaron en general los profesores propuestos. Debe ser más concreta la presentación en cuáles módulos de las asignaturas. Los profesores especiales deben tener actividad en la parte docente.

El Consejo se da por enterado.

- h. Evaluación docente.

Presentación sobre aspectos del Acuerdo 45, acuerdo 35 y acuerdo 016. Requisitos para promoción.

El Consejo se da por enterado.

- i. Se designa como comisionado suplente en la comisión investigadora de asuntos disciplinarios de personal docente al profesor Hernán Estrada de Matemáticas.

El Consejo se da por enterado.

- j. Avance del plan de acción.

El Consejo se da por enterado.

- k. Informe de la División de Registro. Profesora Gloria Isabel Rodríguez Lozano.

Adiciones y cancelaciones: Estadísticas de las dos primeras semanas de clases. Agronomía 1857 estudiantes, 281 de facultad, 9 de registro. Agronomía es el 4,11% en cuanto a estudiantes. Como facultad es el 1,3%. Registro para agronomía apoya el 4,89%. Adiciones y cancelaciones. A los estudiantes durante las dos primeras semanas se les asignan citas. El sistema parece que no tiene la capacidad operativa para que todos los estudiantes entren al mismo tiempo. Incluir las cancelaciones en función del tiempo, de cuál es la semana del semestre. Agronomía, total errores por facultad 6. Errores de programación. Hemos mejorado del 6% en 2010-01 a 0,4% en 2010-03. Cursos con 0 inscritos, 43 en agronomía. Se pide dar retroalimentación a ese informe que nos envíe la división de registro.

El Consejo se da por enterado.

- l. Se aprobó una moción de felicitación a la directora de bienestar de sede por la labor del carnaval. El Vicerrector pide que se entregue en conjunto a los profesores Jorge Londoño y Carlos Caicedo. Y se pide que se entregue a los tres.

El Consejo se da por enterado.

- m. Nota de agradecimiento a los directores de centro e instituto salientes.

El Consejo se da por enterado.

- n. Información sobre el congreso de los pueblos.

El Consejo se da por enterado.

- o. Se aprobó la solicitud del Decano de Agronomía para que se apruebe la promoción de profesora asistente a asociada de la profesora Yolanda Rubiano.

El Consejo se da por enterado.

2. Tratamiento recomendado por la oficina jurídica de la sede sobre convenios y contratos. y Conformación del comité de investigación y extensión de la facultad.

El Consejo se da por enterado. La conformación de los comités se estudiará en el próximo Consejo extraordinario.

3. Estado de las pólizas del proyecto “Identificación y manejo de agentes causales de enfermedades limitantes y fisiopatías en el cultivo de follajes en la zona del Tequendama (Cundinamarca) a cargo del profesor Víctor Flórez.

Se le solicitará al profesor aclarar lo sucedido con las pólizas.

4. Asesoría a Salud Ocupacional:

Realizar solicitud de acompañamiento y asesoría a Salud Ocupacional para las recomendaciones a tener en cuenta en el adecuado funcionamiento del Museo Entomológico.

5. Convenio EARTH

El Consejo de Facultad propone que el Coordinador del Convenio sea el Director de Posgrados.

6. Modificación Acuerdo 012.

Se solicita mayor ilustración del tema por parte del Decano para que el Consejo pueda asumir una posición al respecto y presentarla al Consejo Académico.

7. Solicitud cambio de veedor externo del concurso docente

El Consejo propone que sea el Profesor Diego Miranda o en caso de no poder aceptar que sea el Profesor Luis Felipe Rodríguez.

8. Comunicación del profesor Miguel Altieri sobre la página web de la Facultad en el Doctorado en Agroecología que anuncia un convenio con la Universidad de California.

El Consejo propone incluir una fe de erratas en la página y posteriormente quitar esa información. Así mismo responder al Profesor Miguel Altieri que agradecemos su observación y que ya se han hecho las aclaraciones en la página de la Facultad y manifestarle que este Consejo queda atento a sus sugerencias.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. El Comité Asesor de Posgrado informa sobre el Oficio recibido de la Dirección Nacional de Posgrado haciendo algunas observaciones y sugerencias:

- 1) Sobre los seminarios de investigación en la parte de calificación (APROBADO O NO APROBADO). Esta modificación ya se realizó con la Resolución No. 095 del 23 de agosto de 2010.

El Consejo se da por enterado.

- 2) Corregir el Artículo 2º, parágrafo 1, de la Resolución 114 (Doctorado en Agroecología) ya que sí se considera que debe hacerse una sustentación del proyecto de tesis de Doctorado, ésta deberá hacer parte del Examen de Calificación (Acuerdo 033 de 2008 de C.S.U, artículo 16, parágrafo 1). Igualmente sucede con la Resolución 103 de 2009 de Consejo de Facultad Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Artículo 2º parágrafo 1.

Solicitar a los miembros del Comité Asesor de Posgrado la revisión de esta normatividad y modificar la resolución para que unifique los dos Doctorados y reglamente los temas mencionados.

- 3) Solicitan la reglamentación de criterios para la mención de tesis meritoria para posgrado. Se anexa borrador de la Resolución.

El Consejo recomienda solicitar a los miembros del Comité Asesor de Posgrado la revisión de este tema y presentar una propuesta.

- 4) Solicitan la inclusión de las líneas de investigación del Doctorado en Agroecología.

El consejo aprueba la inclusión de las siguientes líneas del Doctorado: Agroecología y Desarrollo Rural – Agricultura y Medio Ambiente – Agroecología Aplicada.

2. El profesor GERARDO CAYÓN envía correo del Dr. Cassandro Amarante sobre un modelo de convenio con la Universidad UDESC en Brasil y la Facultad de Agronomía. La escuela de posgrados elaborará un borrador de convenio de acuerdo a los parámetros de la Universidad. Trabajo que se hará en conjunto con los miembros del Comité Asesor.

El consejo se da por enterado.

3. El profesor JUAN CARLOS BARRIENTOS informa que hay confusión sobre el momento de la elaboración, presentación, socialización y evaluación del proyecto de tesis de maestría. (Resolución No. 102 de 2009, Artículo 2º y parágrafos)

El Consejo recomienda solicitar a los miembros del Comité Asesor de Posgrado la revisión de este tema y presentar una propuesta.

4. Discutir propuesta del Consejo Superior Universitario sobre estímulos y becas para estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional. Se Enviará a todos los profesores de la Facultad para la revisión y discusión posterior en el Comité Asesor de Posgrado.

El Consejo enviará la información a los profesores de la Facultad.

5. La profesora HELENA BROCHERO envía copia de oficio al Comité Asesor de Posgrado solicitando le informen los criterios que tuvo el Consejo de Facultad para que haya sido retirada como jurado en la tesis de la estudiante de posgrado Diana Carolina Ortiz titulada: “Estudio de la variabilidad genética en materiales comerciales de gulupa (*Passiflora edulis* f. *edulis*) en Colombia”, cuyo nombre fue propuesto por todos los miembros del Comité Asesor de Posgrado. El comité asesor recomienda incluir a la profesora.

El Consejo de Facultad reconoce su experticia en el tema pero ratifica los jurados nombrados en acta 23 ya que son idóneos en el área de estudio de la tesis de la estudiante Ortiz.

6. El Comité Asesor de Posgrado solicitó a los profesores FRANCISCO SERNA, HELENA BROCHERO y ANDREAS GAIGL, concepto para la transferencia solicitada por el estudiante del doctorado en Ciencias Biológicas al Doctorado en Entomología de esta Facultad. En este sentido, el estudiante anexó visto bueno del comité doctoral y el visto bueno de la profesora Helena, quien será la docente que lo recibirá en el programa, historia académica y justificación de su traslado. El Comité Asesor de Posgrado recomienda el traslado que cuenta con todos los requisitos de acuerdo a la norma (Acuerdo 008 de 2008, Artículo 39 del Consejo Superior Universitario).

El Consejo aprueba el traslado.

7. A solicitud del profesor Tomás León Sicar del IDEA se solicita autorización al Consejo para llevar a cabo una video conferencia entre la Universidad de Antioquia SOCLA y las facultades de la Universidad Nacional que ofrecen el doctorado en Agroecología, para realizarla antes del 25 de octubre de 2010, con el fin de buscar un acercamiento entre estas instituciones, para una mayor colaboración en este doctorado.

El Consejo autoriza.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. EGRESADOS:

- Curso de tomate para estudiantes de la Facultad de Agronomía, dictado por egresados de la misma. Dos sábados (sábados propuestos Octubre 30 y Noviembre 6) de 8 a 4 p.m., con apoyo del profesor Jairo Cuervo Andrade como coordinador. Cupo máximo 30 estudiantes. Apoyo por parte de Bienestar de refrigerios.

El Consejo decide que el Director de Bienestar y el CIER se reúnan con el Profesor Cuervo con el fin de determinar si este curso corresponde a un proyecto que no se había aprobado anteriormente.

- Charla de Agricultura Ecológica Aplicada, dictada por egresado de la Facultad, Ingeniero Diego Rodríguez González. Fecha propuesta lunes 8 de noviembre 5:00 p.m. Auditorio Facultad de Agronomía

El Consejo aprueba.

- El profesor Oscar Oliveros presentó la solicitud para gestionar la invitación de un investigador científico en el Cultivo de sisal, con el fin de apoyar un Seminario Internacional coordinado por la Asociación Integral de Campesinos de Dorada Caldas y el Centro Multisectorial Sena La Dorada. En la coordinación de este evento interviene el Egresado Ingeniero Agrónomo Daniel Novoa, quien a la vez es docente del Sena La Dorada. El apoyo a estos eventos se enmarca

dentro de las actividades académicas de acercamiento con los egresados de la Facultad de Agronomía. El evento se realizará entre marzo y abril de 2011.

El Consejo sugiere aplazar la decisión teniendo en cuenta que el evento es hasta marzo del año 2011.

- Encuentro de egresados a realizarse en el auditorio de posgrados de Ciencias Humanas. El Director de Bienestar solicita apoyo para impresos, afiches y tarjetas de invitación por valor de \$600.000.

El Consejo aprueba.

2. DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- Evaluación de simulacro de terremoto realizado el viernes 8 de octubre de 2010 a las 11.00 a.m. El Comité de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias señaló como aspectos positivos:
 - Acatamiento de la orden de evacuación,
 - el tiempo de respuesta de los grupos de apoyo fue acorde con lo establecido en el protocolo,
 - Las rutas de evaluación son amplias y permiten una salida rápida hacia el punto de encuentro,
 - Se cuenta con señalización clara de las rutas de evacuación.

Como aspectos a mejorar señalan:

- Compra de alarma de evacuación
- Señalización clara del punto de encuentro
- Eliminación del puesto de venta ambulante que se ubica en la puerta de Facultad.
- Adquisición de chalecos, para la identificación de los coordinadores de evacuación
- Ubicación de planos de evacuación

El Consejo se da por enterado. El Consejo reitera la necesidad de emprender las acciones necesarias para tener una alarma que se ajuste al presupuesto destinado por la Facultad para tal fin. Por lo tanto se solicita al Director de Bienestar pedir las cotizaciones para la compra de la alarma con base en el presupuesto disponible.

- Salidas de Académicas. Solicitar a los docentes entregar a la Dirección de Bienestar (Oficina 343), listado firmado por los estudiantes y formato individual de cada uno, con 8 días de anticipación a la salida, para realizar los trámites respectivos para tener en cuenta respecto a seguro y alerta temprana para salida académica.

El Consejo recomienda que Bienestar envíe esta información por correo masivo a todos los Profesores que incluyan los formatos que se deben diligenciar.

- Cafetería

El Representante estudiantil solicita que en el Acta de este Consejo de Facultad quede consignado todo lo que se discuta sobre este tema. Afirma que la presentación del proyecto de la cafetería debe hacerse en reunión abierta a todos los miembros de la Facultad y que se cumpla con lo acordado. Que no se haya asistido a la reunión fue porque desde la administración de la Facultad no se otorgó el permiso académico para que los estudiantes asistieran.

El Consejo informa que a la reunión no asistió nadie y eso muestra falta de interés en el tema. El argumento del permiso académico no es admisible porque para eso se hizo la citación por parte del Consejo de Facultad. La misma Directora de Bienestar manifestó en la reunión a los presentes que se daría excusa para los que se quedaran a la charla.

El Decano encuentra que este tema se está saliendo del campo de acción de la Facultad. Finalmente la asignación de ese espacio lo hace la Sede y no se quiere que esto genere conflictos sino que se resuelva de forma pacífica. Todos los espacios de discusión se han dado, pero no se pueden tomar mayores atribuciones sobre el espacio porque la Facultad no las tiene.

El Representante estudiantil pregunta por el inicio de las obras antes de la fecha que se había planteado. Luego de hacer un convenio con las directivas se contradicen en las decisiones que se toman.

El Decano manifiesta que no encuentra una contradicción, ese espacio es de Vicerrectoría de Sede y la Facultad no decide nada sobre él. De igual forma no ha existido ningún acuerdo con la Facultad para las acciones a tomar sobre la cafetería.

El Representante estudiantil manifiesta que ellos no piden que se les asigne la cafetería, sino que exista una política clara de seguridad alimentaria para los estudiantes, igualmente pregunta si hubo recorte en los bonos alimentarios.

El Director de Bienestar explica que no hubo ningún recorte, en nuestra facultad se llenaron todos los cupos para bono alimentario, y por otro lado se brinda apoyo de la cooperativa de profesores.

El Representante estudiantil dice que lo importante es que se construya una política alimentaria con recursos claros. Dice que no se quiere construir un plan nutricional sino construir un restaurante barato y con acceso a todos los estudiantes.

El Decano pregunta al representante estudiantil si ellos han pensado dejar el espacio de la cafetería. A lo que el estudiante responde que sí.

El Decano manifiesta que para ellos no es problema el bloquear el acceso a la Facultad y que todos los estudiantes, profesores y administrativos no puedan ingresar al edificio, pero sí es un problema que no se otorgue un permiso académico para asistir a la reunión de la presentación del proyecto de la cafetería, y que los estudiantes pierdan esas horas de clase. A todos nos gustaría hacer una propuesta alimentaria accesible para todos los miembros de la comunidad, pero no se ven las propuestas sino las vías de hecho. Hay que tener un proceder mucho más inteligente. El permiso académico no es excusa porque todos sabemos que si ustedes no están de acuerdo con algo lo hacen saber de alguna forma. Ustedes deben pensar seriamente en la propuesta en la cual todos estamos interesados. Si lo hace, la gente lo apoya y lo escucha, pero por el otro camino nos estamos cerrando las puertas.

El Secretario de Facultad dice que esta es una oportunidad que tiene la facultad para construir una política alimentaria, a lo que el Representante estudiantil dice que el mensaje enviado para citar la reunión decía que era para construir un plan nutricional. El Director de Bienestar dice que se envió así porque se cree que una política es algo que se sale del ámbito de la Facultad, y propone que se piense en otro nombre para esto.

El Representante estudiantil manifiesta que él y otros estudiantes van a tener una reunión esa misma tarde con la directora de bienestar, y se va a tratar el tema del espacio. Solicita al Consejo de facultad hacer esa reunión pero ampliada a todos los miembros de la facultad pero aclarando que los que asistan tendrán excusa académica.

El Decano dice que una parte fundamental es que no sigan ocupando ese espacio, porque eso puede generar consecuencias para ellos o incluso para nosotros por no tomar medidas. Eso implica desconocer que la Facultad no ha intentado soluciones. Cuando uno tiene un punto de liderazgo fuerte debe liderar con el ejemplo. Para citar la reunión el espacio tiene que entregarse y no volver a tomarse.

El Representante estudiantil dice que es posible que en la reunión se presentara la parte que corresponde a la Oficina de Planeación y que ellos escuchen a los estudiantes y que asistan los miembros del Consejo de Facultad para fijar una agenda que posibilite discutir el tema, fijar compromisos y que luego se oficialicen en un Consejo.

El Decano dice que las Oficinas de Planeación y Bienestar no necesitan aval del Consejo para hacer las obras en la cafetería. A lo que el Representante estudiantil responde que él se está refiriendo a compromisos como Facultad, si se generan compromisos los estudiantes podrían hacer eso.

El Decano cree que el problema es que primero se generan los compromisos y luego se mira el trabajo. La idea es que se haga al contrario. La facultad y esta administración siempre ha estado dispuesta a colaborar, no se pueden fijar compromisos desde antes. Propone a los estudiantes que busquen cómo empoderar la propuesta, lo que están logrando es cada vez menos apoyo. Que sea una propuesta clara. Hay que replantear la estrategia que están siguiendo.

Con respecto a la reunión de presentación, habría que ver si ellos están dispuestos a venir nuevamente, y si aceptan se podría citar nuevamente.

El Representante estudiantil pregunta que si el Decano asistiría a esa reunión. A lo que el Decano responde que si no es en horario concertado con otros compromisos, él asistiría.

El representante profesoral propone que los estudiantes se comprometan a desocupar la cafetería, el Decano se compromete a asistir a la reunión, que se citará con aclaración, ustedes asisten hoy a la reunión con bienestar, a lo que el Representante estudiantil responde que esto tendría que consultarlo con los demás estudiantes.

El representante Estudiantil se retira del Consejo para reunirse con los estudiantes y dice que regresará con una respuesta a la propuesta.

Hasta finalizada la reunión del Consejo de Facultad el estudiante no regresó a hacer presencia.

El Consejo citará nuevamente a reunión donde los de la oficina de Planeación presentaran el proyecto el jueves 21 a las 8:00 am en el salón 205, aclarando que se dará excusa para los asistentes.

3. DEPORTES

- Se solicita la compra de 4 balones de fútbol sala para los entrenamientos de los respectivos equipos masculino y femenino.

El Consejo aprueba.

- De acuerdo a la aprobación del Consejo (Acta 23) se realizará la orden para contratar los entrenadores de los siguientes equipos de la Facultad, así:

Angela Romero para Tenis de Mesa (estudiante Facultad de Agronomía) y deportista de la Selección de la Universidad Nacional.

Diego Sánchez - Ciclismo de montaña (estudiante Facultad de Agronomía).

Juán Pablo Fernández - Baloncesto (estudiante Facultad de Agronomía) y deportista de la Selección de la Universidad Nacional.

El Consejo se da por enterado.

4. COMITÉ DE FACULTAD PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS:

- El Comité de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios presenta informe de los casos que han sido remitidos para su estudio.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN CURRICULAR

1. Se solicita aval del Consejo para hacer 300 postales y 30 afiches para la cuarta sesión de socializaciones de trabajo de grado y semestre practico.

El Consejo aprueba 30 afiches, 300 postales y 100 CDs y que se hagan envíos de correo electrónico masivos donde esta misma información este disponible para todos. La fecha será del 22 al 26 de noviembre de 2010.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

1. La Dirección del Departamento solicita al Consejo de Facultad iniciar el proceso de evaluación del profesor Álvaro Rivas Guzmán, quién se encuentra en período de prueba y cuya evaluación debe iniciar la primera semana de noviembre/10, según Artículo 10 numeral 6 del Acuerdo 16 de 2005 del C.S.U.

El Consejo decide se oficie desde la Dirección de Departamento tanto al Profesor como al Comité Tutorial.

2. Información de profesores: con el fin de poder realizar una adecuada administración de los aspectos laborales relacionados con los profesores se solicita que todos los documentos como resoluciones de cambios de dedicación, promoción, actas de posesión, intensidad horaria, comisiones de estudio, prórrogas de comisiones se envíe copia al Departamento, ya que se realizará una sistematización de los mismos en la Dirección.

El Consejo aprueba que la Secretaría de Facultad facilite las historias laborales docentes al Departamento para que se tomen las copias respectivas.

3. Evento Avances de investigación en la Facultad de Agronomía: Se llevó a cabo el lunes 11 de octubre/10 entre las 8:00 am y 6:00 pm como estaba programado. Se realizaron dieciséis ponencias por parte de los profesores de la Facultad. El evento fue exitoso si se tiene en cuenta la asistencia de profesionales de gremios, empresas privadas, universidades, Alcaldías Municipales, Ministerio de Agricultura, Centros de Investigación, consultores privados entre otros. Se recomienda institucionalizar este evento para que se realice anualmente. Se continúa con la publicación de las memorias.

El Consejo se da por enterado. Se aprueba una moción de felicitación al profesor Luis Joel Martínez.

4. La Dirección del Departamento recibe el concepto favorable a la renovación de nombramiento del profesor Juan Patricio Molina por parte de los profesores Luís Felipe Rodríguez y Yolanda Rubiano

El Consejo aprueba la renovación.

5. Se recibe oficio firmado por el profesor Iván A. Montoya Restrepo informando que ha cumplido con el requisito del título doctoral en el marco de la Comisión Interna de Estudios, concedida mediante resolución 017 de 2006. Para la discusión de este punto el profesor Iván se ausenta.

El Consejo aprueba una moción de felicitación al Profesor Iván Montoya y enviar un correo masivo.

6. El profesor Daniel Gerardo Cayón Salinas, comunica su reintegro del Año Sabático y hace entrega del respectivo informe. La Dirección del Departamento sugiere que el profesor Cayón realice la socialización pertinente.

El Consejo se da por enterado.

7. Solicitud de renovación de nombramiento de la profesora Sandra Gómez Caro. El Comité Asesor de Departamento Acta 10 del 13 de octubre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores Celsa García Domínguez e Iván Montoya.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

8. Solicitud de renovación de nombramiento del profesor Gerhard Fischer. El Comité Asesor de Departamento Acta 10 del 13 de octubre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores Gustavo Ligarreto y Victor Flórez.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

9. Solicitud de renovación de nombramiento del profesor Augusto Ramírez Godoy. El Comité Asesor de Departamento Acta 10 del 13 de octubre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores Liz Patricia Moreno Fonseca y Andreas Gaigl.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

10. Se confirma la reunión con la Vicerrectora Académica el lunes 25 de Octubre de 2010 a las 9:00 am.

El consejo se da por enterado.

ASUNTOS DEL CIER

1. El profesor Giovanni Muñoz presenta las siguientes solicitudes sobre publicaciones:
 - a) Modificación a la Resolución 185 del 12 de diciembre de 2007, correspondiente a la distribución de la cartilla “Manejo Agronómico y Poscosecha de Hierbas Aromáticas Culinarias”, ya que en el momento de elaborarla no tuvieron en cuenta los ejemplares de depósito legal y los están solicitando.

El Consejo aprueba modificar la resolución.

- b) Solicitud del profesor Gerhard Fischer para la donación de 1 ejemplar de los libros “Cultivo Poscosecha y Exportación de la Feijoa”, “Producción, Poscosecha y Exportación de la Uchuva” y “Avances en Cultivo, Poscosecha y Exportación de la Uchuva”, que fueron entregados al Doctor Osmar Nickel, de la Fundación Embrapa.

El Consejo aprueba.

- c) Sobre las publicaciones enviadas a la Feria Promocional 2010, vale aclarar que según oficio DIR-355 (adjunto), las publicaciones que se enviaron son las de baja rotación, esto se hizo con el fin de reducir inventarios y por lo tanto sugerían que el precio aprobado por el Consejo de Facultad debería mantenerse hasta agotar existencias. (Adjunta relación tentativa, de publicaciones vendidas en la feria, a la espera del reporte de la librería).

El Consejo aprueba elaborar una resolución donde se determinen precios de las revistas de manera escalonada de acuerdo a la fecha de publicación de las mismas.

- d) Del libro “Producción, Poscosecha y Exportación de la Uchuva”, según revisión realizada por el funcionario encargado de organizar el inventario de las publicaciones, no aparece resolución de distribución ni orden de egreso del almacén, así que en ese orden de ideas, esta publicación no debería estar a la venta. (hay 16 ejemplares en existencia).

El Consejo aprueba devolverlos a los autores y ver la posibilidad de una reimpresión del libro.

- e) El inventario existente de las revistas de Agronomía Colombiana aparece a partir del volumen 18 No 1-3, del volumen 17 hacia atrás, a nivel contable, según comprobante de registro número 911-160-55 del 28 de junio de 2002, ajuste por distribución de saldos de revistas a estudiantes y Biblioteca, el inventario quedaría en \$00 y según Res. 089 del 18/04/2002 de Decanatura se autoriza la distribución gratuita de las revistas volumen 14 hacia atrás. (De estas revistas aún hay existencias).

El Consejo aprueba la distribución gratuita de las revistas.

2. El Profesor Giovanni Muñoz presenta el plan de acción del Centro de Investigación y Extensión Rural-CIER

El Consejo estudiará todos los planes de acción en la sesión extraordinaria del martes 26 de octubre.

3. El profesor Giovanni Muñoz presenta los proyectos de profesores de la Facultad participantes en la convocatoria 521 de Colciencias.

El Consejo se da por enterado pero solicita socializar los proyectos aprobados.

4. Conformación del Comité de Investigación y Extensión.

Todos los asuntos se discutirán en Consejo hasta que se conforme el Comité de Investigación y Extensión.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. El profesor Víctor Flórez solicita que sea difundido a todo el profesorado el oficio de respuesta enviado por la Secretaría General con relación al proceso eleccionario del representante profesoral.

El Consejo aprueba.

2. Aprobación para otorgar admisión automática para continuar estudios de Posgrado a los siguientes estudiantes, según Acuerdo No. 008 de 2008, Artículo 57, literal c): “Admisión Automática: cuando al graduarse pertenezcan al grupo del diez por ciento (10%), de los estudiantes con mejor rendimiento académico”
- Edison Ferney Rodríguez Cortés c.c. 1032369934.
- Nelson Rojas Murcia c.c.1018420656 (obtuvo Grado de Honor, lo que incluye Beca de Posgrado y Admisión Automática).

El Consejo aprueba.

3. Solicitud contratación de una persona para trabajar como asistente en el estudio de modificación de los Programas de Especialización a Maestría.

El Consejo decide solicitar a cada líder de las especializaciones para que conforme un equipo gestor e indiquen las necesidades que tienen para convertir el programa de especialización a maestría y qué apoyo se les puede brindar por parte de la Facultad.

4. La profesora Teresa Mosquera presenta el trabajo (tres ejemplares y CDS) titulado “La genética de la papa frente a la gota. Desde los andes y la hambruna irlandesa hasta los avances de hoy”, para efecto de promoción a la categoría de profesor titular.

El Consejo aprueba iniciar los trámites según el Acuerdo 035 y solicitar al CSU su promoción.

5. Para conocimiento del Consejo la profesora Helena Brochero presenta el Auto No. 392 de la Comisión Investigadora de Asuntos Docentes, referente a los procesos relacionados con la designación de docentes para cuidar exámenes de admisión.

El Consejo se da por enterado.

6. La profesora Martha Henao solicita se haga la legalización del Laboratorios de Aguas y Suelos. Anexa proyecto de resolución.

El Consejo lo remite a la profesora Liliana Hoyos como coordinadora de laboratorios para su estudio y recomendación.

7. Comunicación de la Ingeniera Catalina Rodríguez Herrera. La ingeniera informa que acepta el cupo otorgado para la admisión automática a la Maestría de Ciencias Agrarias – Área de Investigación y Desarrollo Empresarial Agropecuario, para el primer semestre del año 2011 (Res. 041 de 2010).

El Consejo se da por enterado.

8. El profesor Fabio Pachón solicita aval del Consejo de Facultad para presentar en conjunto con la Facultad de Medicina Veterinaria y la Facultad de Medicina, la Cátedra de Sede: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Rural y Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Consejo avala la solicitud.

PREGRADO

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 016/2010)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
SOLICITUD DE CURSAR CARGA INFERIOR A LA MINIMA				
80154737 05-CC17-10	Cristian Leonardo García Melo.	Solicita cursar menos de la carga mínima, ya que estaba en espera de una solicitud de homologación, para completar el componente de libre elección, desea cancelar una asignatura. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda aprobar la carga mínima El comité recomienda la cancelación de la asignatura con código 2020056-1 sostenibilidad de sistemas agrícolas sin pérdida de créditos	APROBADO.
1010179779 6-CC17-10	Ingrid Johana Yanquen Rodríguez	Solicita carga mínima para poder cancelar las asignaturas inscritas este semestre y que le aparezca como cursados y aprobados los dos niveles de ingles que paso con el examen de clasificación. Anexa Solicitud estudiantil y una carta explicando los motivos de la misma.	El comité recomienda aprobar la carga mínima	APROBADO.
1015426479 7-CC17-10	Diego Alexander Ramirez Tamara	Solicita cursar carga inferior a la mínima debido a que no puede suplir las horas de estudio requeridas por el curso fundamentos de mecánica dada la carga académica generada por el curso fisiología vegetal básica. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda aprobar la carga mínima El comité recomienda aprobar La cancelación de las asignaturas con la perdida de créditos	APROBADO.
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS				
53120928 8-CC17-10	Melissa Lis Gutiérrez	Solicita la inscripción de las siguientes asignaturas dado que estaba en espera de una validación. Ciclo I (2015883) Cultivos perennes industriales (2015886) Producción de frutales (2015906)	El comité recomienda aprobar la inscripción de las asignaturas	APROBADO.
1014186867 9-CC17-10	Dario Fernando Mejía Terán	Realiza la solicitud debido a que esta no fue procesada, además el estudiante ha asistido al curso de Riegos y Drenajes (2015908) y el profesor apoya la petición debido al rendimiento que ha demostrado el estudiante. Anexa Solicitud estudiantil y Carta en donde escribe su situación.	El comité recomienda aprobar	APROBADO.

80192382 10-CC17-10	Gustavo Adolfo García Villezcas	Solicita Inscripción extemporánea de Ingles Intensivo niveles tres y cuatro	El comité recomienda aprobar	APROBADO.
SOLICITUD DE CANCELACIÓN SIN LA PERDIDA DE CRÉDITOS				
80154737 05-CC17-10	Cristian Leonardo García Melo.	Solicita la cancelación de la asignatura Sostenibilidad de sistemas agrícolas (2020056) con devolución de los créditos, ya que estaba en espera de una homologación del componente de libre elección el cual ya completo. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda la cancelación de la asignatura con código 2020056-1 sostenibilidad de sistemas agrícolas	APROBADO SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS.
53120928 08-CC17-10	Melissa Lis Gutiérrez	Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura dado que estaba en espera de una validación, desde el 4 de agosto. Apreciación Musical (2016131)	El comité recomienda aprobar	APROBADO SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS.
1032432365 13-CC17-10	Carolina Gil Ariza.	Solicita la cancelación de ingles virtual IV (1000048-3) sin la pérdida de créditos, ya que la inscribió para completar la carga mínima, estaba en espera de la inscripción de la asignatura biología celular y molecular. Anexa solicitud estudiantil y carta del solicitante.	El comité informa que debe hacer la solicitud directamente en ALEX	EL CONSEJO ACOGE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ.
92090155476 14-CC17-10	Jhenyfer Johana Beltrán Monroy	Solicita la cancelación de la asignatura Lecto-escritura (1000002) ya que la inscribió para completar la carga mínima y no desea verla ya que es una asignatura niveladora que no le correspondía ver además de necesitar el tiempo para el trabajo. Anexa solicitud estudiantil.	El comité recomienda aprobar	APROBADO SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS.
80202500 15-CC17-10	Adrián Armando Díaz Beltrán	Solicita la cancelación de trabajo de grado (2015231) debido a que el proyecto no fue viable. Anteriormente ya había hecho la solicitud de cancelación el 16 de septiembre del presente año. Anexa la Solicitud estudiantil y el desprendible dado el día 16 de septiembre constatando la entrega de la solicitud pasada.	El comité recomienda aprobar	APROBADO SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS.
79795027 16-CC17-10	Raúl Ricardo Peña Velásquez	Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de Producción de frutales (2015906) y Genética de insectos de interés comercial (2020994-1), ya que está en marcha el proyecto de grado y necesita el tiempo, estaba en espera de la carga mínima, la solicitud la tramita desde el 31 de agosto pero no había sido	El comité recomienda aprobar sin la pérdida de créditos	APROBADO SIN PÉRDIDA DE CRÉDITOS.

		procesada. En caso de negar la cancelación sin pérdida de créditos cancelar igualmente. Anexa solicitud y comprobante de la 1 entrega.		
SOLICITUD DE AVAL PARA LA NO PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO				
52822212 17-CC17-10	Catalina María Uribe León.	Solicita el aval para la no presentación del trabajo "COLECCIÓN ENTOMOLOGICA" para la asignatura Entomología con el profesor Francisco Serna, dado que por la creencia religiosa que profesa no se le permite quitarle la vida a ningún ser vivo, el profesor pide aval del comité. Anexa Solicitud y carta del solicitante.	<i>El comité recomienda estudiar esta solicitud en el Consejo de Facultad</i>	El Consejo encuentra pertinente esta solicitud con base en los fallos de la Corte Constitucional T-588 de 1998, T-026 de 2005, T-327 de 2009 y T-388 de 2009 entre otras; y le solicita al profesor considerar asignarle un nuevo trabajo a la estudiante, que no vaya en contradicción con sus creencias religiosas.

SOLICITUD DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO				
80033140 18-CC17-10	Juan Carlos Ospina Hernández	Solicita la inscripción del proyecto "Inducción de resistencia sistémica adquirida con la aplicación exógena de AS y ASM y eficacia de dos bactericidas contra la mancha de aceite (<i>Xanthomonas</i> sp) en gulupa". El estudiante hace énfasis en que es el cuarto trámite que ha realizado para la inscripción de su tesis y pide el favor de que la respuesta sea en la mayor brevedad para que esta le sea inscrita en el SIA y el docente encargado pueda pasar la nota. Anexa Carta describiendo su situación general, anteproyecto, solicitud de registro de trabajo de grado y carta de solicitud de inscripción tesis de grado (2015291-21) y la cancelación de las asignaturas :Fundamentos de Mecánica (1000019-18), Bioestadística(1000012-4) y Probabilidad y estadística Fundamental (1000013-18), las cuales ya fueron aprobadas en el acta 021	El comité recomienda aprobar la preinscripción e inscripción este semestre.	APROBADO.
80656255 19-CC17-10	Parmenio Cardenas Yazo	Solicita la inscripción del proyecto "Cambios en la composición Química de los sustratos en el cultivo de fresa (<i>Fragaria</i> sp.) en un sistema de macrotuneles en el centro agropecuario Marengo". Igualmente ya había realizado la cancelación de Riego y drenajes (2015908) producción de papa (2024465-1)	El comité autoriza la Preinscripción e Inscripción del trabajo de grado "Cambios en la composición Química de los sustratos en el cultivo de fresa (<i>Fragaria</i> sp.) en un sistema de macrotuneles en el centro agropecuario Marengo".	APROBADO.

			El comité autoriza la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de Riego y drenajes (2015908) producción de papa (2024465-1)	
SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN				
13526421 20-CC17-10	Jonnathan Javier Santamaría Morales	<p>Solicita la homologación de las asignaturas cursadas en la Universidad Nacional sede Medellín del programa académico Ingeniería Agronómica. Anexa Solicitud estudiantil y Certificado original de notas en dos (02) folios.</p> <p>Laboratorio de Química Básica (2015782) por Laboratorio de Química General.</p> <p>Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) por Introducción a las Ciencias Agronómicas.</p> <p>Química Básica (2015782) por Química General.</p> <p>Desplazamiento Forzado en Colombia (3007528) por una electiva</p> <p>Recursos Genéticos Aspectos Legales y Políticos (3007061) por una asignatura de libre elección.</p> <p>Cátedra Agraria (3007513) por una asignatura de libre elección.</p>	El comité recomienda aprobar	APROBADO
SOLICITUD DE TRASLADO				
92121558574 21-CC17-10	Edna Yamile Alayón Prieto.	Solicita traslado de la sede de Medellín a la sede Bogotá por problemas económicos. Anexa solicitud estudiantil, carta del solicitante, carta de la sede de Medellín, historia académica, examen de admisión y certificación del estado económico de la familia.	El comité recomienda aprobar	APROBADO.
SOLICITUD DE CAMBIO DE ASIGNATURAS APROBADAS PARA UN INTERCAMBIO INTERNACIONAL.				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 024 – Octubre 19 de 2010

1032429757 22-CC17-10	Alejandro Coca Castro	<p>Las asignaturas aprobadas fueron: Agroecológica e agricultura orgánica. Agrotoxicos – interações no Ambiente. Forragicultura Fruticultura tropical e subtropical. Paisagismo, parques e jardins.</p> <p>Las asignaturas inscritas quedarian de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de técnicas de geoprocessamento em estudos ambientais. - Agrotoxicos – interações no Ambiente. - Agroecológica e agricultura orgánica. - Paisagismo, parques e jardins - Estagio supervisionado em solos e nutrição de plantas I. - Fruticultura tropical e subtropical. 	El comité recomienda aprobar	APROBADO.
SOLICITUD DE REINGRESO				
1018405515 23-CC17-10	Camilo Augusto Cely Engativá	Solicita reingreso dado que por motivos de salud y económicos perdió la calidad de estudiante en el 2007-I por bajo rendimiento académico,, le fue aprobado un reingreso en el 2009 del cual no hizo uso y se encuentra retirado por no hacer uso de la matrícula, con un PAPA de 2,8. Anexa solicitud estudiantil y carta del solicitante.	<i>El comité recomienda estudiar esta solicitud en el Consejo de Facultad</i>	NEGADO.
SOLICITUD DE REINGRESO				
1019040911 24-CC17-10	Andrés Felipe Fuqueme Galeano.	Solicita reingreso. Perdió la calidad de estudiante por presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0). Por razones económica tuvo que trabajar y no pudo asistir por completo a la universidad lo que genero el bajo rendimiento académico, actualmente dispone de ahorros para que no ocurra lo mismo. Anexa Solicitud estudiantil y certificación laboral.	<i>El comité recomienda estudiar esta solicitud en el Consejo de Facultad</i>	<u>APROBADO.</u>
SOLICITUD DE REINGRESO				
92021101836 25-CC17-10	Iveth Lorena Nieto Cala	Solicita reingreso. Perdió la calidad de estudiante por presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0). Por razones personales explicadas en la carta. PAPA 2.9. Anexa solicitud estudiantil y carta del solicitante.	<i>El comité recomienda estudiar esta solicitud en el Consejo de Facultad</i>	APROBADO.

POSGRADO

CÓDIGO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN A CONSEJO DE FACULTAD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
790739	Oscar Fernando Santos Amaya	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del trabajo de tesis titulado: "Determinación del nivel de daño económico y la fluctuación poblacional de <i>Neohydatothrips</i> sp. (Thysanoptera: Thripidae) en maracuyá (<i>Passiflora edulis</i> degener) Var. Flavicarpa en el Municipio de Suaza (Huila)". Director Edgar Herney Varón Devia. Codirector Andreas Gaigl.	Jurados Guillermo Sánchez (Universidad del Tolima) Dario Corredor Ivan Montoya	SE APRUEBA.
790704	Mónica María Zamora	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita nombramiento de jurados para sustentar el trabajo de tesis titulado: "Estudio de las visitas de las moscas de las flores (Diptera:Syrphidae) en <i>Salvia bogotensis</i> (<i>Lamiales:Lamiaceae</i>) del Jardín Botánico "José Celestino Muis (Bogotá, D.C.) Director profesor Germán Amat	Jurados Xavier Marquinez Edison Torrado Rosario Rojas	SE APRUEBA.
790771	Deissy Katherine Juyó	La profesora Teresa Mosquera, directora de tesis de la eestudiante Deissy, de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita el registro del proyecto de tesis titulado: "Diversidad genética y estructura poblacional en materiales diploides de papa (<i>Solanum phureja</i>)" que fue sustentado y aprobado en el Seminario I el semestre pasado. Igualmente solicita nombramiento de jurado para la socialización del proyecto que lo realizará entre el 13 y el 15 de octubre del presente año. (La estudiante tiene inscrita la asignatura Proyecto de Tesis para el presente semestre y la calificación obtenida el semestre pasado fue el de Seminario I.)	Jurado Gustavo Ligarreto Luis E. Rodríguez	SE APRUEBA.
790781	Johanna Alixa Muñoz	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita nombramiento de jurado para la socialización del proyecto de tesis titulado: "Análisis de la competitividad del sistema de producción de lulo (<i>Solanum quitoense</i> Lam) en tres municipios de Nariño". Director profesor Luis Felipe Rodríguez.	Jurados Juan Carlos Barrientos Giovanni Muñoz	SE APRUEBA.
797093	María Fernanda Álvarez	La profesora Teresa Mosquera directora de la tesis de la estudiante María Fernanda solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario I doctoral titulado: "Genetics of resistance to <i>Phytophthora infestans</i> in potato".	Jurados Celsa García. Christiane Gebhardt Glenn Bryan	SE APRUEBA.
797039	Rosa Ferrucho	La profesora Celsa García directora de la tesis de la estudiante Rosa, solicita	Jurados Anibal Tapiero	SE APRUEBA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 024 – Octubre 19 de 2010

		nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario II doctoral titulado: "Epidemiología del paisaje y la interacción hospedante- <i>Rhizoctonia solani</i> en la patozona".	Alba Marina Cotes Liliana Hoyos	
797058	Hernando Criollo Escobar	La profesora Margarita Perea Dallos, directora de la tesis del estudiante Hernando, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la parte oral del examen de calificación doctoral. Así mismo informa que la parte escrita está en proceso de desarrollo.	Jurados Ingrid Schuler Esperanza Torres Stanislav Magnitskiy	SE APRUEBA.
790696	Diana Obregón Corredor	Estudiante de la maestría en Entomología informa que debido a inconvenientes personales y que la directora de tesis se encuentra en año sabático no alcanza a solicitar jurados para la sustentación de la tesis, por lo tanto solicita que el dinero pagado en el presente semestre por derechos de matrícula sea trasladado para la matrícula del próximo semestre. La estudiante tiene inscrita la asignatura tesis y tiene registrado el correspondiente pago de matrícula, por lo cual la estudiante está debidamente matriculada en el presente semestre.	Negado	NEGADO.
790705	Juliana Andrea Combariza	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicita el cambio de director de la tesis titulada: "Evaluación de la sostenibilidad del turismo rural en el Municipio de la Mesa – Cundinamarca", profesor Yesid Aranda por el profesor Giovanni Muñoz Puerta, con quien ha venido trabajando en la elaboración del documento final de la tesis. Anexa visto bueno de los dos profesores.	Aprobado	SE APRUEBA.
790779	Dolly Melissa Obando Castellanos	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita cambio de énfasis de esta maestría para la Maestría en Fisiología de Cultivos. La razón de este cambio de énfasis se debe a que por razones significativas en su área laboral, la empresa considera que su Maestría debe ir enfocada en el área de Fisiología de Cultivos. Anexa visto bueno del tutor profesor Giovanni Muñoz P. y de la Líder Principal del Laboratorio Microbiología de Suelos de CORPOICA.	La sección de Fisiología de Cultivos estudiará el caso	SE APRUEBA.
790701	Yubelly del Pilar Sánchez	Estudiante de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Tesis para el presente semestre. Anexa visto bueno del profesor Gustavo Ligarreto, director de tesis.	Aprobado Extemporánea	SE APRUEBA.
790800	Belén Rocío Fernández	Estudiante de la Maestría en Suelos y Aguas solicita el cambio de tipología de la asignatura MICROBIOLOGÍA (2017543) ofertada por el Departamento de Biología como tipología L.	La estudiante debe realizar la solicitud directamente en el Departamento de Biología en donde se ofertó. La Facultad de Agronomía no	SE ACOGE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No.

024 – Octubre 19 de 2010

		(Por no ser asignatura de la Facultad ni del programa de posgrado quien debe solicitar directamente en el SIA el cambio de tipología es en el sitio donde la ofertaron).	puede cambiar tipologías de asignaturas cuando estás no son propias del plan de estudios o no corresponden a la Facultad	
790675	Erick Intyllan Petitt Barroso	Estudiante de la Maestría en Suelos y Aguas solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la tesis titulada: "Caracterización química de un suelo y tres mezclas de sustrato en rosa (Rosa híbrida) variedad Charlotte en un sistema de cultivo a solución pérdida". Directora Mariela Rodríguez.	Jurados Hermann Restrepo Martha Henao Manuel Iván Gómez	PARA CONTINUAR CON EL PROCESO SE LE SOLICITA AVAL DEL DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESIS. APROBADOS LOS JURADOS.
790725	Sandra Milena Parada	Estudiante de la Maestría en Entomología, solicita: 1) Cambio de tema de tesis registrada con el título "Evaluación de daños ocasionados por la mosca del ovario <i>Dasiops</i> spp (Diptera: Lochaetidae) en cultivos de maracuyá, granadilla, gulupa y curuba en diez Departamento de Colombia", por el nuevo tema: "Evaluación de atrayentes para la captura de especies del género <i>Dasiops</i> spp Rondani (Diptera: Lonchaeidae) en pasifloras cultivas". La estudiante sustentará este nuevo proyecto en el Seminario II y solicita que este proceso sea suficiente para la inscripción del nuevo proyecto. 2) Solicita autorización para gastar el saldo de \$900.000 de la convocatoria UGI del semestre pasado, en esta nueva fase aprobada.	Aprobado Aprobado	SE APRUEBAN LAS DOS SOLICITUDES.
790685	Valheria Castiblanco	Estudiante de la Maestría en Fitopatología solicita nombramiento de jurados para sustentar el trabajo de tesis titulado: " Digging deeper into the evolutionary history of <i>Rhynchosporium secalis</i> " Director Bruce McDonald, codirectora Profesora Celsa García.	Jurados Oscar Oliveros Camilo López Jairo Osorio	SE APRUEBA.
790738	Andrea Marcela Reyes	Estudiante de la Maestría en Fitopatología solicita la cancelación de la asignatura Proyecto de Tesis inscrita automáticamente en el sistema, debido a que la estudiante aún o ha cursado el Seminario I.	Aprobado La estudiante esta cursando el II semestre pero en el I semestre de 2010 no registro el Seminario I, requisito para inscribir en el II semestre Proyecto de Tesis.	SE APRUEBA.
790776	Juan Carlos Agudelo	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita realizar el pago de matrícula para el presente semestre sin extemporaneidad, debido a que el crédito que estaba gestionando con el ICETEX no le fue aprobado	Se recomienda el pago ordinario sin extemporaneidad.	NEGADO.
		Solicitud para desbloquear 25 estudiantes de postgrado de la Facultad por error administrativo. Motivo: No se concilió a tiempo el pago de su matrícula en Tesorería de la Facultad, por lo cual el sistema SIA los bloqueó automáticamente por figurar con "matrícula no cancelada".	El Comité recomienda el desbloqueo.	SE APRUEBA.

Finaliza la sesión a las 2:20 pm

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

IVÁN A. MONTOYA RESTREPO

FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA

mpd